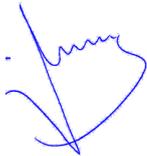


COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad
SPECTER INVESTMENT SICAV (nº 4162 registro CNMV).

El pasado 6 de mayo del 2024 **SPECTER INVESTMENT SICAV** celebró Junta General Extraordinaria de accionistas que acordó por unanimidad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 368 de la LSC y demás concordantes y el artículo 24 de la ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad.

En Madrid a 17 de mayo de 2024



Fdo: Jaime Hoyos Moliner